INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON
"Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer"
NIT. 800012743-8 DANE.163001000515
Resolución de Aprobación No. 3003 del 04 septiembre 2012 Alcaldía de Armenia
Armenia - Quindío

ACUERDO No. 008
01/10/2026

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTOBAL COLON PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa CRISTÓBAL COLÓN, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Artículo No. 144 de la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, el decreto 4791 de 2008 y el decreto 4807 de 2011 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Institución Educativa CRISTÓBAL COLÓN, está facultado para aprobar modificaciones que se requieran al presupuesto del Fondo de Servicios Educativos de esta Institución.

Que durante el año 2026 se tenía presupuestado recibir por concepto de Derechos académicos y servicios complementarios jornada adultos, la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($842.858) y en relación con el presupuesto definitivo a la fecha, se ha recibido en la cuenta corriente de Recursos propios No. 845086396 la suma de DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($2.087.520); razón por la cual se registró una adición por DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($255.802) mediante Acuerdo No. 003 del 17 de abril de 2026 y se requiere realizar una nueva adición al presupuesto de ingresos al Rubro: Derechos académicos y servicios complementarios jornada adultos: NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($988.860); de la Institución Educativa Cristóbal Colón del municipio de Armenia, vigencia 2026.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Rubro: DERECHOS ACADÉMIOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS JORNADA ADULTOS: NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($988.860), de la Institución Educativa Cristóbal Colón del municipio de Armenia, vigencia 2026.

CÓDIGOS	RUBROS	VALOR
1.1.02.05.002.09.02	Derechos académicos y servicios complementarios jornada adultos	$988.860=

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de gastos de la vigencia 2026, cómo se relaciona a continuación en el siguiente rubro:

CÓDIGOS	RUBROS	VALOR
2.1.2.02.02.008.84222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	$988.860=

INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLON
"Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer"

NIT. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de Aprobación No. 3003 del 04 septiembre 2012 Alcaldía de Armenia

Armenia - Quindío

ACUERDO No. 008
01/10/2026

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTOBAL COLON PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.

ARTÍCULO TERCERO: Distribúyase en el PAC del mismo mes los valores adicionados

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia al primer (01) día del mes de octubre de 2026.

Eliana Alexandra Medina Moscoso
Rectora

Valentina Bautista Hoyos
Rep. Estudiantes

Edwin Leandro Parra Hoyos
Rep. Docentes (Sede Cristóbal Colón)

Diana Patricia Tobón González
Rep. Docentes (Sede Gran Colombia)

María Margarita García Duran
Rep. Padres de Familia (Sede Cristóbal Colon)

Johanna Correa Garay
Rep. Padres de Familia (Sede Gran Colombia)

Miguel Ángel Giraldo Torres
Rep. Exalumnos

Jonathan Cárdenas Álzate
Rep. Sector Productivo